PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga. 28 de junio de 2024

Doctora
MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO
SUPERVISOR CONTRATO No. **5872510**
Coordinadora de Formación.
CIDM Floridablanca
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5872510 del año (2024)

Héctor Ariel Vera Jaimes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.478.098 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial del Diseño y Manufactura (TECNOPARQUE), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de Cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y uno pesos M/CTE ($ 50.438.451). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero, por un valor de Cuatro millones tres mil cincuenta y dos pesos M/CTE ($4.003.052). b) Nueve (9) pagos iguales mensuales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones ochocientos tres mil seiscientos sesenta y dos pesos M/CTE ($ 4.803.662). c) un pago proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre, por un valor de Tres millones doscientos dos mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos M/CTE ($3.202.441). Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán

pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de Ahorros N° 0478-0009-9625 de Banco Davivienda**, cuyo titular es EL CONTRATISTA. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2024.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios profesionales como experto Tecnoparque para acompañar el desarrollo y consolidación de las acciones en I+D+iy proyectos estratégicos del Tecnoparque Nodo Bucaramanga del Ecosistema SENNOVA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar las fichas técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para la línea tecnológica correspondiente del nodo.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A

2	Apoyar la elaboración de estudios de sector y de mercado para los procesos de contratación de materiales, equipos y servicios, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas construidas.	Se ejecuto en el mes de febrero	**N/A**
3	Realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
4	Apoyar la ejecución contractual mediante la verificación del cumplimiento de condiciones técnicas para la compra de equipos, materiales de formación y la prestación de servicios relacionados con los equipos de los laboratorios y diferentes ambientes del TecnoParque correspondiente	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
5	Formular los criterios para la evaluación técnica definitiva de las soluciones por parte del comité de ideas teniendo en cuenta las recomendaciones de las Redes de conocimiento de los Centros de Formación.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
6	Brindar orientaciones técnicas al dinamizador, articulador, talentos titulares o interlocutores para la formulación y presentación de los Proyectos de Base Tecnológica al nodo.	- Asesoría a posibles talentos. - Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos.	Evidencia 6
7	Realizar la evaluación de los Proyectos de Base Tecnológica presentados al comité de ideas del nodo, mediante convocatorias o inscritos de forma independiente, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Participación en comité de evaluación de proyectos de base tecnológica.	Evidencia 7

8	Ejecutar las diferentes fases de los Proyectos de Base Tecnológica asignados, según lineamientos de la Guía Metodológica de la Red TecnoParque, y llevar el seguimiento de estas, de acuerdo con las metas definidas.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
9	Desarrollar prototipos, productos, procesos y servicios según Proyectos de Base Tecnológica (PBT) asignados, de acuerdo con las metas definidas para el nodo.	Inicio: prototipado en proyecto: “Sistemas tecnológicos para tratamiento de fluidos mediante el principio de cavitación rotativa Sistemas para tratamiento de agua	Evidencia 9
10	Realizar el registro de las gestiones correspondientes al rol en la etapa II del proceso de Proyectos de Base Tecnológica (PBT), en la plataforma de la Red de Tecnoparque.	Se realiza registro en la plataforma de Tecnoparque de los cambios de fase, cargue de documentos y asesorías	Evidencia 10
11	Inscribirse en un grupo de investigación SENA y registrar de forma periódica las consultorías derivadas de los proyectos de base tecnológica en el CvLAC.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
12	Apoyar la implementación de los planes de seguridad industrial y de bioseguridad del nodo.	Se participo en planes de SST en el mes de febrero	N/A
13	Desarrollar las actividades necesarias para el correcto orden y uso de la infraestructura (planta física, equipos, maquinarias, insumos, computadores, herramientas, muebles, enseres, entre otros) del nodo, y tener a su cargo los equipos que figuran en el inventario del laboratorio de la línea tecnológica a la cual está vinculado.	-Orden y limpieza de bodega	Evidencia 13
14	Participar de las reuniones de elaboración de planes de trabajo, seguimiento de metas, y procesos operativos del nodo.	Participación en reunión de equipo de Tecnoparque Nodo Bucaramanga.	Evidencia 14

15	Apoyar la evaluación técnica, administrativa y presupuestal de los proyectos de I+D+I que se formulen por el SENA para el desarrollo de actividades misionales, acorde con las indicaciones dadas por la Dirección General cuando sea requerido, de acuerdo con las metas definidas.	No se ha ejecutado a la fecha.	N/A
16	Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque y la Gestión del Conocimiento, con el fin de fortalecer la articulación entre nodos.	EDT – Prototipado Linea Ingeniería & Diseño.	Evidencia 16

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7926932041 de la planilla, SOI PILA del mes de MAYO de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

Firma



HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

Contratista

C.C. No. 91.478.098 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

Firma

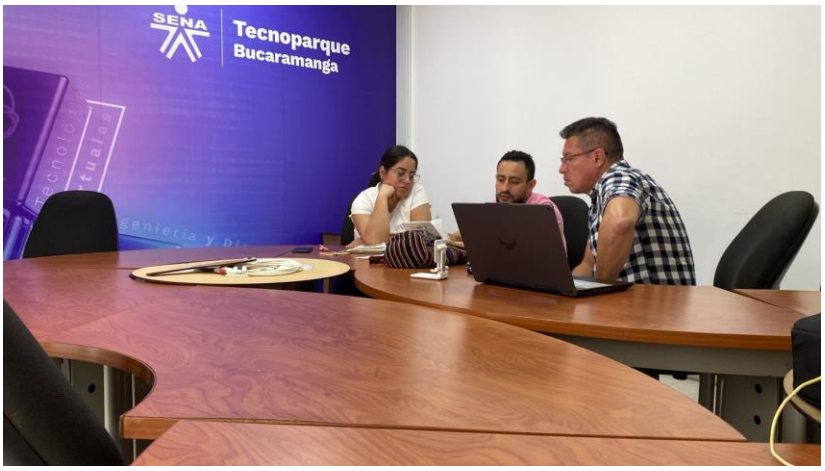
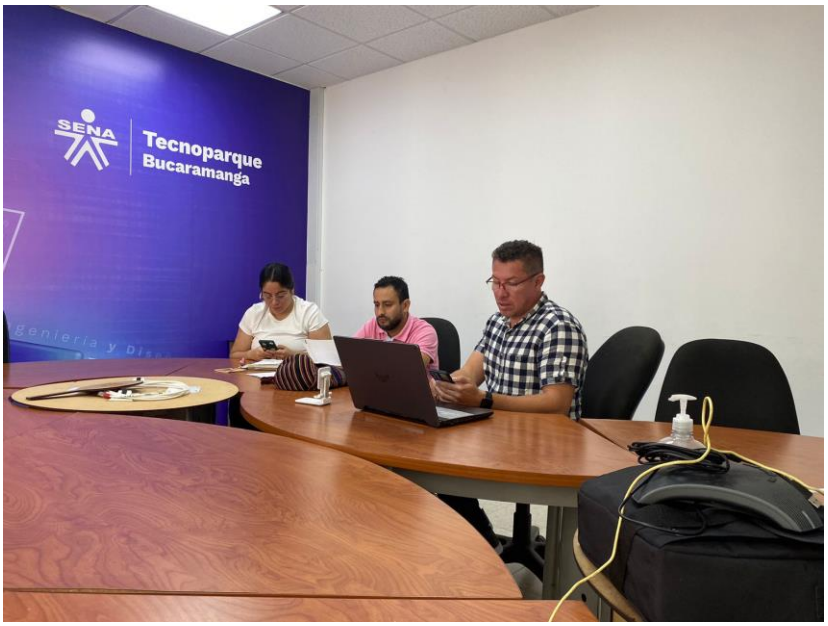
MAYRA ALEJANDRA BETRÁN APARICIO

SUPERVISOR CONTRATO No. 5872510

Coordinadora de Formación.

CIDM Floridablanca

ANEXO 01. EVIDENCIAS

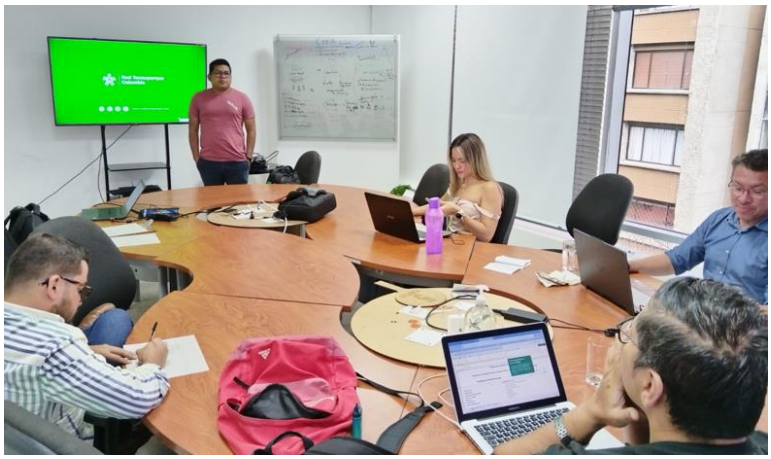
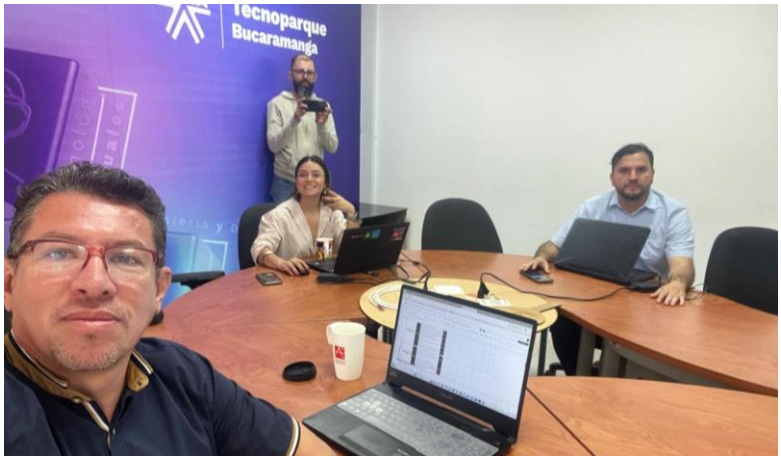
ACTIVIDAD	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
Evidencia 6 Obligación 6: Orientaciones técnicas comunidad Tecnoparque.y posibles futuros talentos.	 

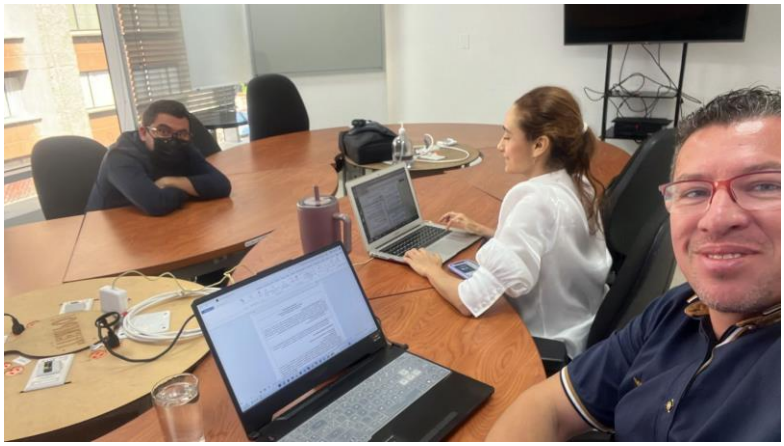
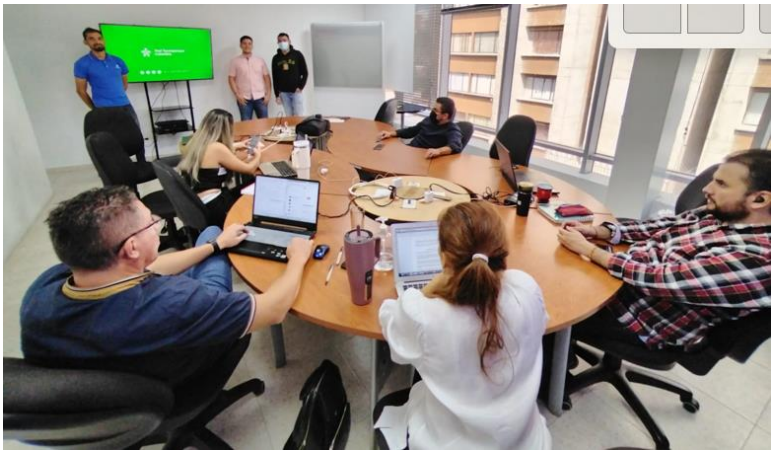
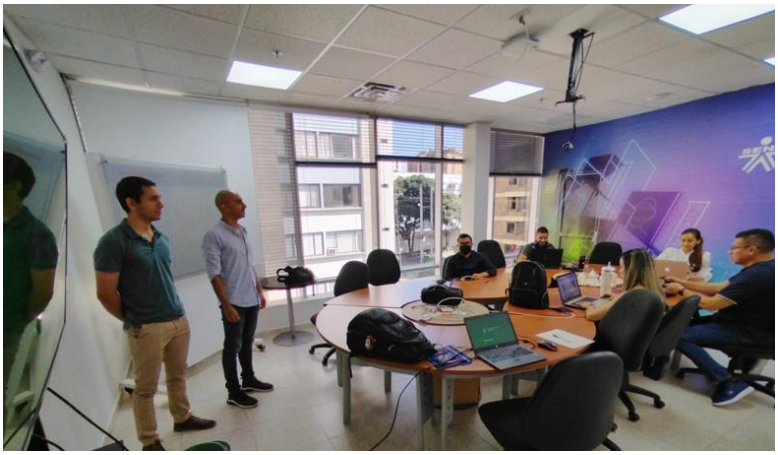
Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos.	 

Acompañamiento en recorridos por la línea de I&D, para posibles talentos.	 

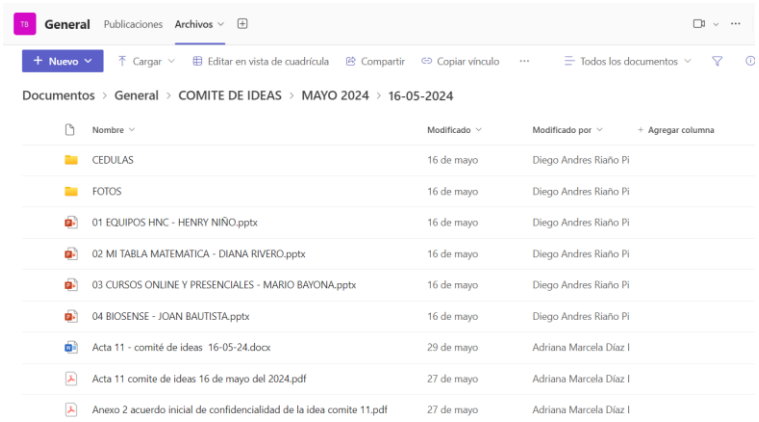
Acompañamiento en actividades de divulgación sobre emprendimiento y TECNOPARQUE. EVENTO: EMPRENDA MANO NIGHT TERRZA 360 CENTRO COMERCIAL LA FLORIDA	  

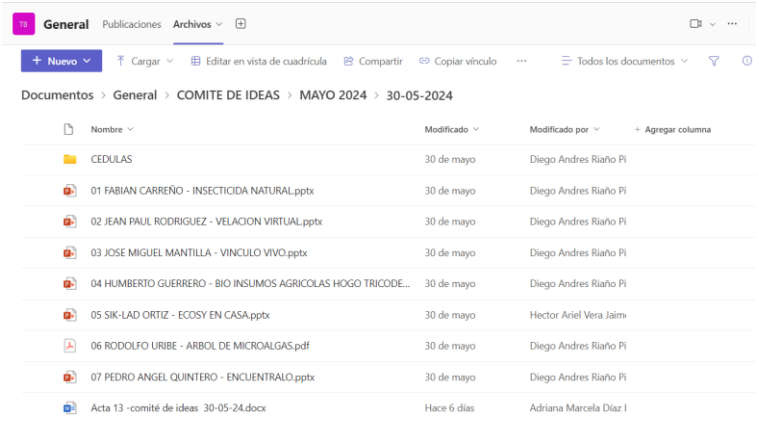
	 

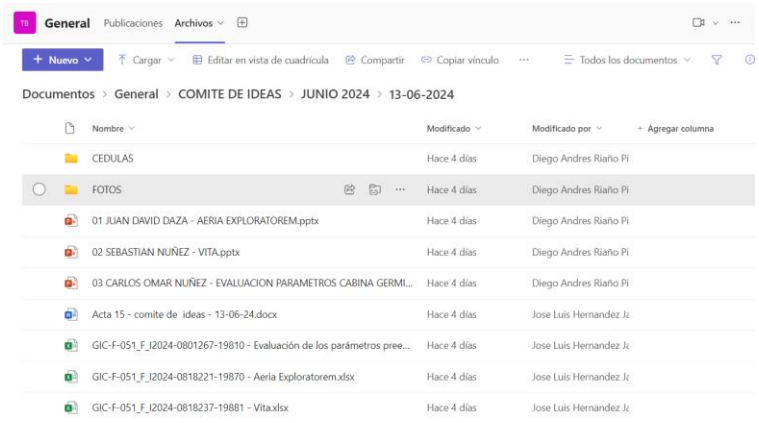
Evidenca 7 Obligación 7 Participación comités de Ideas.	**Comité de Ideas Mayo 16 de 2024**   **Comité de Ideas Mayo 30 de 2024** 

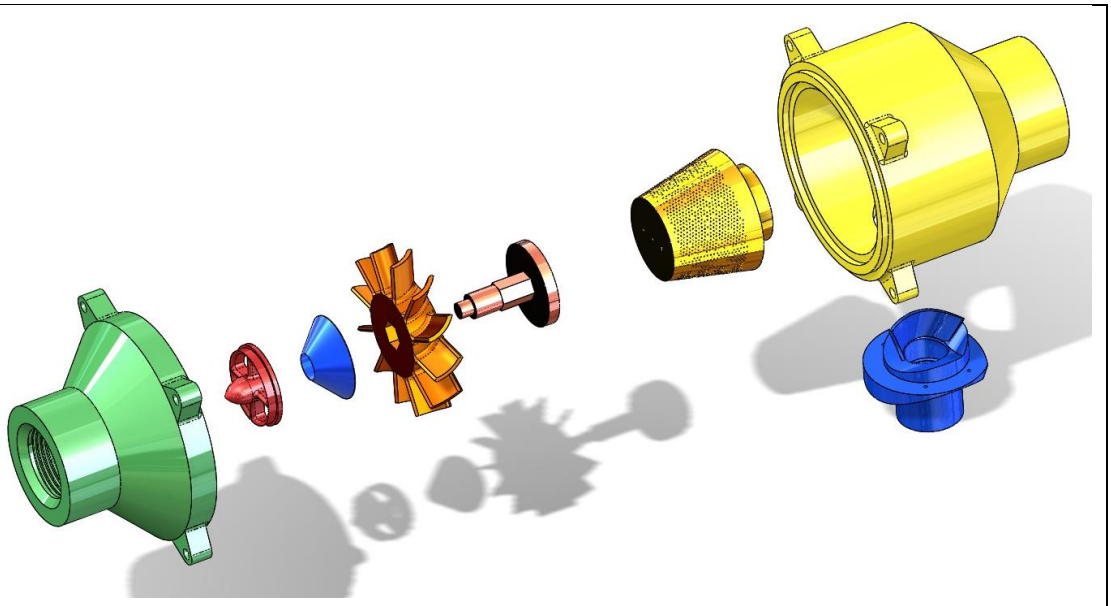
	Comité de Ideas Junio 13 de 2024   

Ideas evaluadas en los comites:







Evidencia 9 Obligación 9 Desarrollo de prototipos	  

Evidencia 10

Obligación 10
Cargue y seguimiento de actividades en la plataforma “Red Tecnoparque”

Proyectos de Base Tecnológica

Inicio / Proyectos

Proyectos de Hector Ariel Vera Jaimes

NUEVO PROYECTO

Seleccione el Año

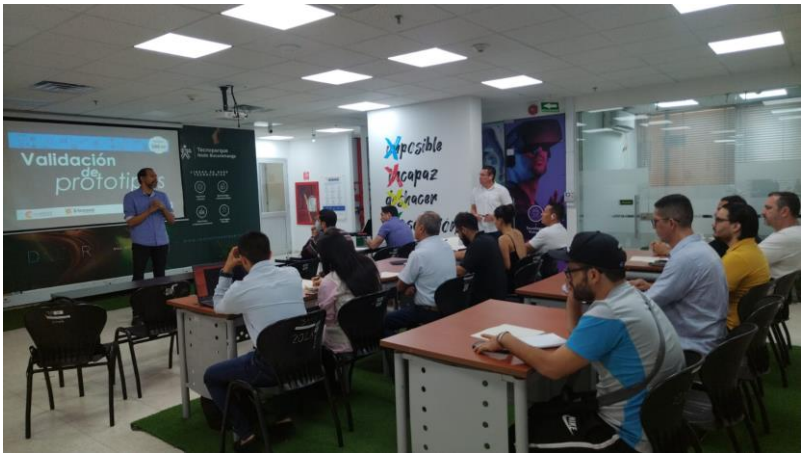
2024

Buscar:

Código de Proyecto	Experto	Nombre	Sublínea	Fase	Información	Proceso
P2024-083713-15000	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Equipos HNC	Diseño de concepto y detalles	Inicio		
P2024-083713-14954	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Bioproductos para la biorremediación de contaminantes de la actividad de la minería aurífera y agricola	Productos y procesos	Inicio		
P2024-083713-14542	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	CAJA SOSTENIBLE PARA DOMICILIOS CON FUENTE DE ENERGIA SOSTENIBLE	Productos y procesos	Planeación		
P2024-083713-14518	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Banco Ambiental del Recurso Hidrico	Productos y procesos	Ejecución		
P2024-083713-14462	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Detector de humedad de mezclas de concreto	Productos y procesos	Planeación		
P2023-083713-13392	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Mini cubo didáctico fabricado con plástico reciclado	Productos y procesos	Planeación		
P2023-083713-12785	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Paneles electricos automatizados con refrigeración	Productos y procesos	Cancelado		
P2023-083713-12692	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Detector de humedad de mezclas de concreto	Productos y procesos	Cancelado		
P2023-083365-13404	91478098 - Hector Ariel Vera Jaimes	Sistemas tecnológicos para tratamiento de fluidos mediante el principio de cavitación rotativa Sistemas para tratamiento de agua	Diseño de concepto y detalles	Planeación		



Evidencia 13 Obligación 13 Actividades orden aseo y uso de infraestructura	  

Evidencia 14 Obligación 14 Reuniones de planes de trabajo.	
Evidencia 16 Aplicar los lineamientos del ecosistema SENNOVA, especialmente los relacionados con la red Tecnoparque EDT Prototipado	

	Vida en evolución ciencia acción.  Validación de prototipos